

Padre Jean Galot S.J.

La persona de Pedro y la persona de Cristo

Cristo confirió a Pedro la plenitud del poder, encumbrándole a lo más alto de la jerarquía. Con un valor admirable se atrevió a confiar a uno de sus apóstoles la integridad del poder absoluto que El poseía.

Sabiendo que esta investidura de un jefe único no sería siempre fácilmente aceptada en el correr de los siglos, Jesús empleó palabras muy vigorosas para expresarla. Manifestó claramente la totalidad del poder conferido a Pedro y al mismo tiempo dijo que Pedro sería su representante por excelencia en la tierra.

En la promesa de investidura Cristo acumuló en pocas palabras las declaraciones de un poder completo sobre la Iglesia. Pedro es la roca sobre la que se fundará la Iglesia: esto significa que sin él la Iglesia quedaría sin base y se desplomaría. Así, pues, Jesús considera la autoridad suprema de Pedro como un elemento totalmente esencial para la existencia de la Iglesia. Y ello es porque El mismo lo quiere así, ya que a Pedro no le ha dado el poder la comunidad, sino única y directamente el Salvador: "Yo te digo a ti que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré Yo mi Iglesia" (26). Es Cristo quien edifica su Iglesia y el que fija en ella la función capital de Pedro; la comunidad de los cristianos no puede hacer más que una cosa: acoger dócilmente este poder sin el cual no podría subsistir, poder que es previo para la misma existencia del Cuerpo Místico. Vemos así que el poder establecido por Cristo es fundamentalmente diferente del que está establecido en el régimen político de la democracia; en este régimen el poder viene del pueblo, que elige a los individuos que él señala, delimitándoles la autoridad. La misma nación se da a sí misma sus jefes y les reconoce tanto poder cuanto ella quiere. En la Iglesia el poder viene directamente de Cristo y de Dios: Pedro, jefe de la Iglesia, no tiene su autoridad de la comunidad; la extensión de su poder no está determinada por los otros apóstoles ni por los otros miembros de la Iglesia. Sola la voluntad de Cristo creó su función de jefe y determinó definitivamente la amplitud de sus poderes. Esta es una autoridad totalmente recibida de lo alto, instituida directamente por Cristo.

La extensión ilimitada del poder se deriva de la imagen de las llaves y del poder de atar y desatar. "Yo te daré las llaves del reino de los cielos, y cuanto atares en la tierra, será atado en los cielos, y cuanto desatares en la tierra, será desatado en los cielos" (27). El poseer las llaves de una casa es ser dueño de esta casa (28); si Pedro tiene las llaves del reino de los cielos, tiene todo el poder sobre este reino, aunque él viva en la tierra y este reino sea el reino de los cielos. En efecto, todas las decisiones tomadas en la tierra son aprobadas en el cielo, infaliblemente ratificadas por Dios. El poder de Pedro tiene, por lo tanto, su resonancia en la vida eterna; tiene un valor que sobrepasa este mundo. Jesús, por su parte, no dejó de subrayar que este poder fue conferido exclusivamente a Pedro; es Pedro como individuo y no

como representante de los otros apóstoles, quien recibe esta autoridad. En efecto, dicha: autoridad está inscrita en su nombre, nombre que le distingue de los otros apóstoles y que sólo a él le pertenece.

Cuando el Salvador invistió a Pedro con el poder prometido señaló también la voluntad de asignarle, individualmente a él, el cargo de Pastor de todos los fieles. Después de la segunda pesca milagrosa, Cristo resucitado hizo a Pedro tres preguntas, en las que aludió a la triple negación, para subrayar claramente que se dirigía personalmente a él: "Simón, hijo de Juan, ¿me amas más que éstos?" (29). Le distingue, pues, claramente de los otros apóstoles y exige por su parte un amor más grande.

Cuando le dijo: "Apacienta mis corderos", "Apacienta mis ovejas" (30), se expresa con las palabras más generales; da a Pedro el poder pastoral más ilimitado.

Concentra, pues, Pedro en sí el absoluto poder pastoral de la Iglesia. Su autoridad no quita la de los restantes apóstoles, pero contiene lo que se concedió a los demás, junto con el poder supremo. Pedro conserva por consiguiente las facultades que Cristo concedió a su Iglesia y las demás autoridades le están a él subordinadas.

Más notable aún es el hecho de que para señalar dicho poder eligiera Jesús expresiones que dan a entender cómo Pedro ocupa su puesto.

Se presentó asimismo Cristo como la piedra que sostiene el edificio. Se aplica a sí la palabra del salmista: "La piedra que los edificadores habían rechazado, ésta fue hecha cabeza de esquina" (31). Más tarde, San Pablo, hablando del Cuerpo Místico, declarará que Cristo Jesús es la piedra angular (32). Debemos concluir con esto que la primera piedra sobre la que se fundó la Iglesia no es otra que el mismo Cristo en persona. Pero comunicó Jesús a Pedro su propio título. Deberá Pedro por lo tanto desempeñar en la tierra, en la Iglesia militante, el oficio de Cristo. Será en cierto modo Cristo hecho visible.

Ello vale también de la imagen de las llaves. El que posee las llaves del reino de los cielos es el Salvador.

El Apocalipsis señala a Cristo cuando escribe: "Esto dice el Santo, el Verdadero, el que tiene la llave de David; que abre y nadie cierra; y cierra y nadie abre" (33). Cristo, pues, dio a Pedro las llaves que El poseía. Asimismo, cuando le confirió el poder de atar y desatar, le comunicó su propio poder: Jesús, durante su vida pública, había ejercitado este poder. Creó lazos espirituales, obligaciones para sus discípulos, (dándoles una nueva ley (34); eximió de algunas obligaciones y, sobre todo, libró a los hombres de la esclavitud de Satán (35).

En fin, el cargo de pastor es revelador de esa continuidad entre Cristo y Pedro. Se llamó Jesús a Sí mismo Pastor por excelencia, el Buen Pastor (36).

En adelante, Pedro tendrá ese mismo título de Pastor, con la misma misión y el mismo poder: Pastor de todos los corderos y de todas las ovejas de Cristo.

El Salvador, en el momento en que iba a abandonar para siempre esta tierra, claramente dio a entender su voluntad de establecer a Pedro como su representante; quiso que su dignidad, en lo sucesivo invisible, pudiera ser reconocida en la de Pedro. La reverencia que la Iglesia católica testimonia al Papa, sucesor de Pedro, mantiene viva dicha convicción: los cristianos veneran en el Papa a Cristo mismo.

El nombramiento de su representante por el Maestro, dotado de una autoridad ilimitada, fue la mayor audacia que tuvo Cristo en la fundación de la Iglesia.

¿No es una audacia digna de Dios confiar a un hombre ese algo temible que es un poder absoluto, asignarle como oficio representar aquí esa figura ideal del Maestro? Jesús sabía mejor que ninguno los riesgos que se echaba sobre Sí al ejecutar dicha designación. Conocía las deficiencias humanas, se daba cuenta de los peligros y abusos a que están expuestos habitualmente los que gozan de un poder soberano; no eximía, por lo demás, ni a Pedro ni a sus sucesores de las tentaciones y faltas. Sería el Papa falible y pecador en su conducta moral personal, aunque gozando de una autoridad doctrinal infalible y de la más grande autoridad disciplinar. Para demostrar que esta condición de pecador no imposibilitaba la asignación del poder pastoral supremo, Jesús aludió a la negación de Pedro en el momento en que quería investirle de la autoridad. Por haber negado al Maestro, no perdió Pedro la estima; tampoco perdió la promesa que le hizo el Maestro. Cristo indica con esto que el Poder del Pastor de todos los fieles no estaba fundado sobre su propia virtud, sino sobre la voluntad divina inmutable.

Esta osadía completa la de la Encarnación. Después de su encarnación en un cuerpo propio y con una dignidad que también era personal suya, el Hijo de Dios quiso manifestarse a sus fieles de una manera siempre actual tomando la figura de otro hombre. La Encarnación es el vínculo de lo divino con lo humano; para que este vínculo alcance su máxima posibilidad, Jesús confirió todos sus divinos poderes a un hombre.

Negar el poder del Papa sería por lo tanto negar la plenitud de la Encarnación. A algunos podría parecer que este poder era excesivo, y en una sociedad simplemente humana, sería inconcebible. Aquí tocamos el "misterio" de la operación divina, cuya sabiduría superior nos desconcierta. Según nuestra sabiduría humana creeríamos excesivo un poder tan total; pero nuestras estrechas miras son rebasadas por la generosidad divina, que no teme entregar a un hombre esta máxima autoridad. Cristo, con su asistencia, obra de suerte que este poder se ejerza de conformidad con el plan de salvación y el fin de la Iglesia. Admiremos, pues, este alcance extremo de la Encarnación, este poder divino comunicado a un hombre para bien de todos.

(Tomado de "El Cuerpo Místico", ed. El Mensajero del Corazón de Jesús,
1967, pág. 197 y ss.)